


## Medios de impugnación resueltos



Mide el porcentaje de medios de impugnación resueltos con respecto a los recibidos.

### Detalles del indicador

Identificador:	JTP3-022	Tipo del indicador:	Resultado
Nivel del indicador:	Nivel: 3.-Complementario	Dependencia que reporta en MIDE:	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco
Periodicidad:	Mensual	Año base:	2018

Último valor disponible	Unidad de medida	Meta 2026	Tendencia deseable
<b>98.41</b>	Porcentaje	100	 Ascendente (Conviene a Jalisco que aumente)
Reportado al: <b>31/05/2026</b>			

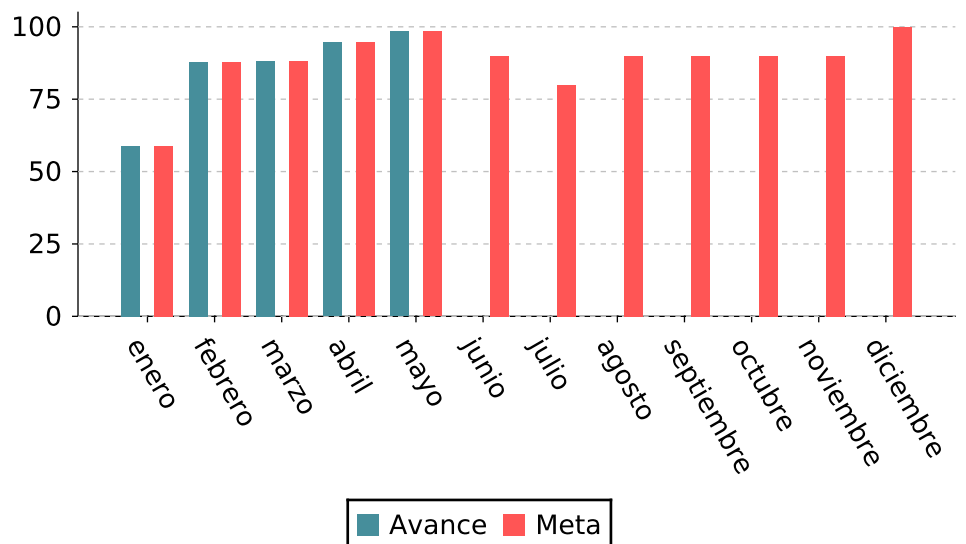
Fuente: Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, México: mayo 2026.

Nota: Se ajustaron los valores de 2022. Se dio un incremento de recursos del 20.29%, de 2021 a 2022

### Valores históricos

Año	Valor
2026	98.41
2025	103.05
2024	113.73
2023	94.99
2022	92.88
2021	114.26
2020	117.39
2019	130.56
2018	80.04

### Gráfica de avance



## Medios de impugnación resueltos

### Alineación al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y Metas

Eje: Jalisco tranquilo y en paz

Programa: 1.- Jalisco tranquilo y en paz

Temática: 5.- Justicia cercana que escucha y actúa

Objetivo de desarrollo: Reducir la impunidad en Jalisco mediante la consolidación de las dependencias especializadas, el fortalecimiento y modernización de las instituciones de procuración de justicia, así como la profesionalización y equipamiento del personal que las integran, todo ello para brindar atención integral a las víctimas, mejorar la investigación y persecución de los delitos.

### Metodología

Metodología: El procedimiento para la obtención de información es el siguiente: del menú estadísticas del sistema informático del tribunal se obtiene el número de recursos de apelación y reclamación recibidas, se clasifica la información por mes, número de Ponencia de Sala Superior, una vez obtenida esta información se procede a la revisión del número de sentencias emitidas que han sido capturadas en el sistema y que cuentan con publicación en el boletín electrónico del Tribunal, como resultado se obtiene el porcentaje de recursos resueltos por mes con respecto de los ingresados.

Fórmula:  $(\text{Número de recursos emitidos} / \text{Número de recursos recibidos}) * 100$

Variables: Medios de impugnación recibidos y resueltos.

### Datos desagregados disponibles del indicador



Por estado



Por municipio de Jalisco



Por región de Jalisco



Por área metropolitana de Jalisco

### Más información

<https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/1831>